



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 46560 – CD - 100 % Santafesino**, del diputado Martínez, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la iniciativa "Volvé a la Escuela del barrio. Caminando, en bici, a cococho o de la mano" llevada adelante por la Escuela 1224 "Estanislao López" de la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la iniciativa "Volvé a la escuela del barrio. Caminando, en bici, a cococho o de la mano" llevada adelante por la Escuela Nº 1224 "Estanislao López" de la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución, el 30 de noviembre del año 2021 y como corolario de un trabajo pedagógico que ya lleva más de tres años.

Sala de la Comisión por Zoom, 16 de marzo de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, Donnet, Peralta, Argañaraz y Boscarol.